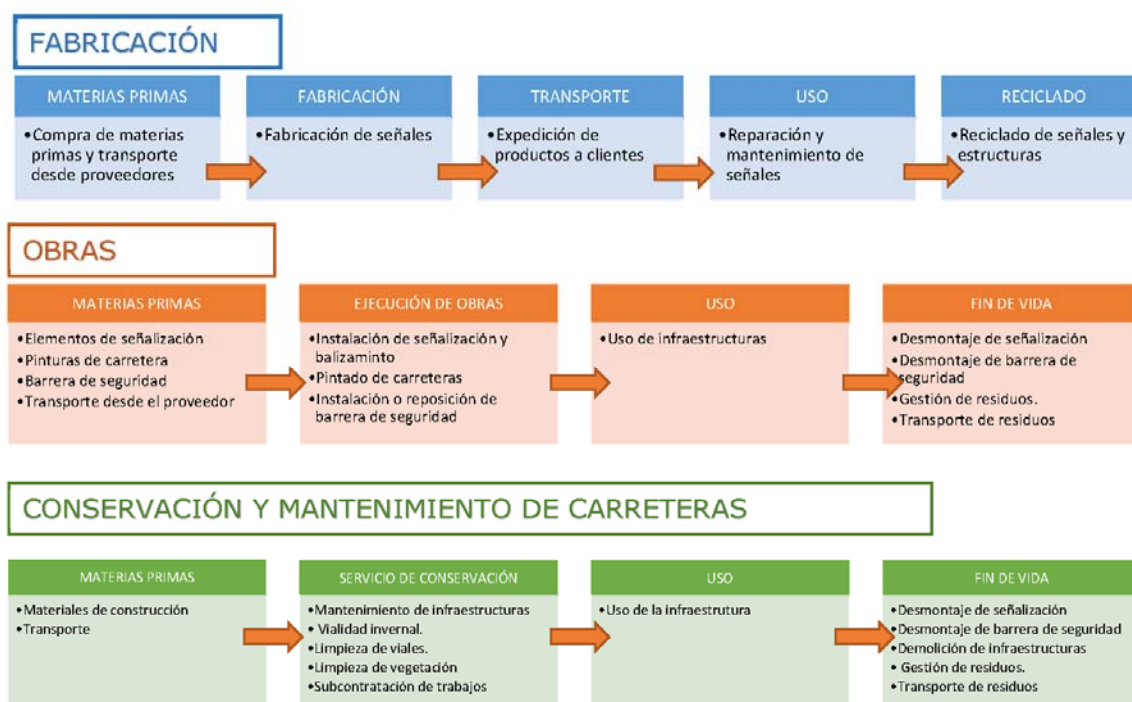


ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Anualmente, antes de la Revisión del Sistema por la Dirección, se realiza la evaluación de los aspectos ambientales, teniendo en cuenta los datos del año anterior. Los resultados de dicha evaluación derivan de las actividades llevadas a cabo por REYNOBER y es la base para el desarrollo de la Política, la elaboración de objetivos ambientales, el seguimiento del control operacional, la elaboración de los planes de emergencia ambiental y la identificación de riesgos y oportunidades.

La evaluación de los aspectos ambientales se realiza desde una perspectiva del ciclo de vida de los productos suministrados:



A la hora de llevar a cabo la identificación de los aspectos medioambientales se considera los siguientes factores:

- Emisiones de gases a la atmósfera.
- Vertidos de aguas residuales.
- Generación de residuos.
- Utilización y contaminación del suelo.
- Consumo de materias primas, combustibles, agua, energía y otros recursos naturales.
- Emisiones de ruido.

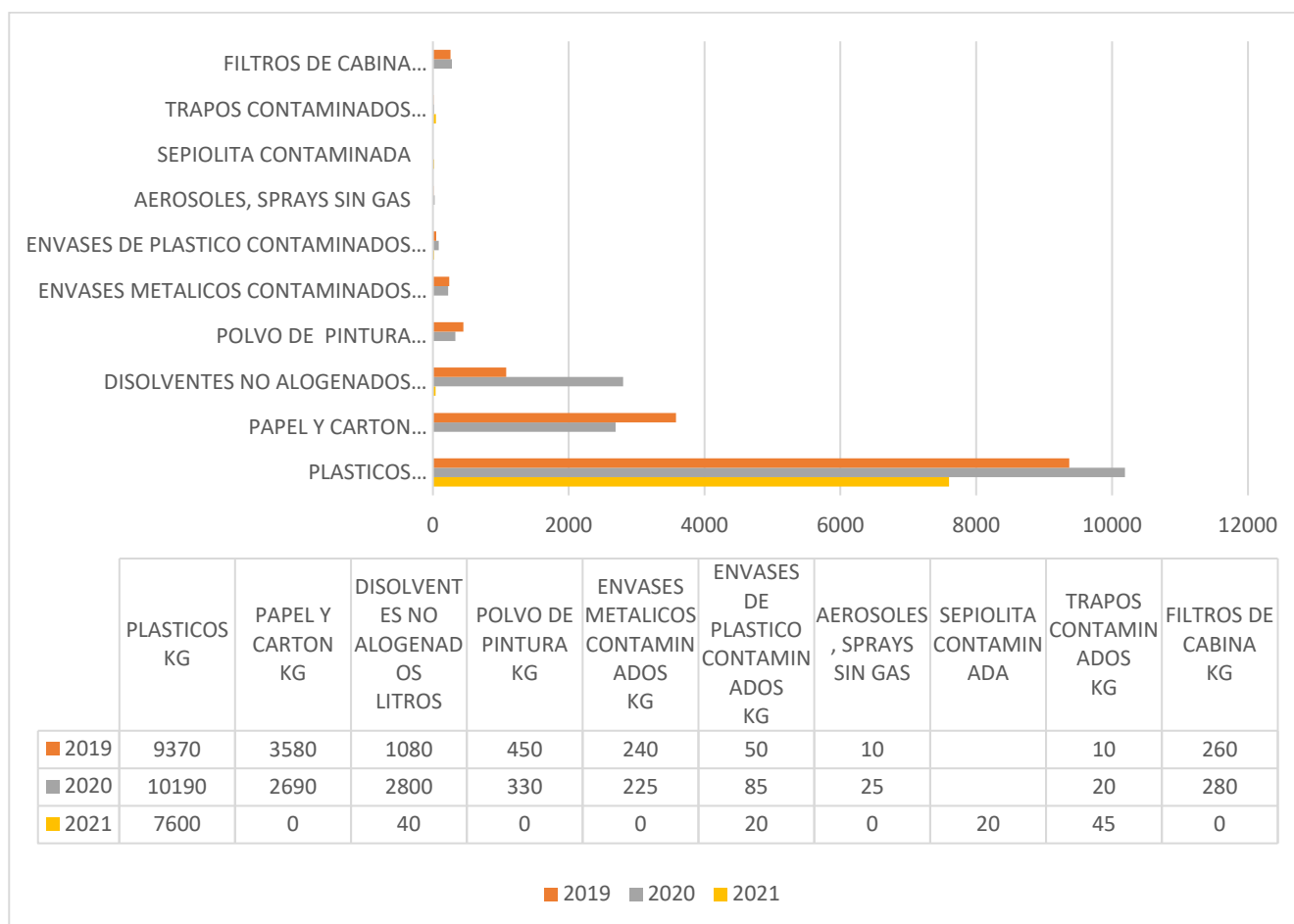
La identificación de los aspectos medioambientales se realiza sobre las actividades llevadas a cabo en condiciones normales, anormales o de emergencia.

Al mismo tiempo esta identificación también contempla los aspectos medioambientales directos (derivados de nuestra propia actividad) y los aspectos medioambientales indirectos (derivados de las actividades de proveedores, subcontratistas y clientes).

Una vez identificados los aspectos ambientales, se evalúan, se acuerdo a una tabla de criterios definidos y cuantificados, y de esta evaluación de determina si hay algún aspecto que resulte significativo, centrándose el desempeño ambiental en estos aspectos significativos.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

En cuanto a la generación de residuos, se detalla en el gráfico siguiente los gestionados por gestores autorizados, durante los tres últimos años.



CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

En cuanto a las emisiones atmosféricas, se han identificado y registrado los focos de emisiones, siendo sometidos a mediciones periódicas, cuando así se requiere. En cuanto a la emisión de compuestos volátiles, se realiza mediante en seguimiento de los consumos de pintura y disolventes.

Las emisiones de los vehículos se controlas mediante las inspecciones reglamentarias (ITV).

Por otra parte, se realizan mediciones de ruido, en las instalaciones fijas, para asegurar que los valores están dentro de los parámetros permitidos.

CONTROL DE VERTIDOS

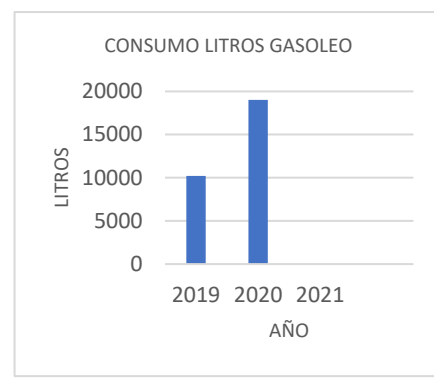
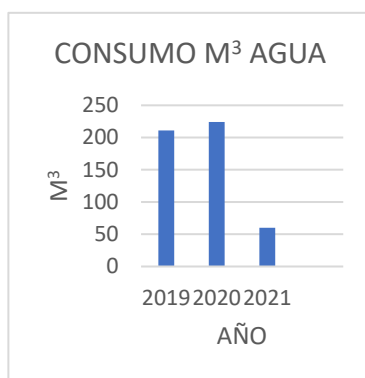
En cuanto a vertidos, los únicos que realizamos son procedentes de aguas de limpieza y sanitarios, por lo que no requieren de medidas especiales.

PROTECCIÓN DE SUELOS

Los posibles vertidos de sustancias como pinturas, aceites o disolventes, están controlados mediante planes de emergencia, y no se ha producido ninguno destacable durante los últimos tres años.

RECURSOS NATURALES

En cuanto al consumo de recursos naturales, se realiza el seguimiento de los consumos de agua, electricidad y gasóleo, tanto de calefacción como del horno de secado de pintura.



CONTROL OPERACIONAL

Durante el 2021 se ha realizado el Control Operacional establecido, asegurando el control de los principales procesos de carácter medioambiental.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

En cuanto al cumplimiento legal, se estaba poniendo al día la instalación de baja tensión y de protección contra incendio, que no cumplían con la legislación vigente. En ambos casos se había llegado a la fase de redacción del correspondiente proyecto para poder acometer las reformas necesarias.

CONCLUSIONES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL.

De todo lo expuesto anteriormente se puede concluir que el desempeño ambiental se puede considerar satisfactorio, y se trabaja para que mejore día a día.

Hay que tener en cuenta que en el 2021 sufrimos un accidente en la fábrica debido a la tormenta de nieve Filomena, que nos obligó a paralizar gran parte de nuestra actividad, debido a lo cual se observan datos, tanto de consumos de recursos naturales como de generación de residuos, anómalos, respecto años anteriores.

Este documento tendrá difusión pública a través de la web de REYNOBER (www.reynober.com)



Raúl Castaño Alonso